LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARÌA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CERTIFICA:

Que revisada la planta de personal de la Secretaría de Educación no hay personal suficiente para "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/0 TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017" .**

Para constancia se firma a los siete (07) días del mes de Febrero de 2023.

JENNY MERCEDES DELGADO SALAZAR
Directora Administrativa de Talento Humano